

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2007** *EKOKIROL, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

El Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 169/2009 seguida contra el deudor EKokirol, Sociedad Limitada se ha dictado el 27.1.2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.184,60 euros de principal y de 1.836,92 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 27 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100005291-1